

BENEFICIARIO : 00119407591 PALOMA MONTAS LOVERA

FECHA	NUM. COMPROB.	LIBRAMIENTO	FONDO	INSTITUCION	DESCRIPCION DEL GASTO	ORDENAMIENTO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR
24/08/2018	7033287-TR	0217 01 01 0001 2223	0100	MINISTERIO DE LA JUVENTUD	PAGO DE VACACIONES NO DISFRUTADA DE VARIOS EX EMPLEA	086358	21,227.50	0.00	21,227.50
CANTIDAD DE CHEQUES:							1		
CANTIDAD TOTAL DE CHEQUES:							1		
TOTAL GENERAL:							21,227.50	0.00	21,227.50



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO, D.N

CERTIFICACION DE CARGOS DESEMPEÑADOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

A solicitud del interesado nombrado y conforme con los registros actuales de esta Contraloría General de la República, Certificamos que, PALOMA MONTAS LOVERA dominicano (a) mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1940759-1 ha desempeñado los siguientes cargos en la administración pública dominicana.

Desde	Hasta	Tarjeta	Cargos	Institución	Sueldos
01/06/2013	28/02/2018	00002036	ASISTENTE	MINISTERIO DE LA JUVENTUD	\$20,000.00

Esta es la última línea

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República en fecha 10/08/2018.

Preparado: ALTRAMIREZ

Revisado: RDELACRUZ



ROSA MARIA DE LA CRUZ SALDIVAR
Enc. Div. Certificación de Cargos



Ave. Mexico esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809 682 3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC.: 401-03674-6

www.map.gob.do

"Año del Fomento de las Exportaciones"

"Avanzamos para ti"

No. **0001498**

9 de Marzo del 2018

Al : **Licda. Robiamny Balcácer**
Ministra de la Juventud
Su Despacho.

Asunto : **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo : **Cálculo de Vacaciones No. 3801/2018**

Remitimos, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **PALOMA MONTAS LOVERA**, ex empleada de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de Enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

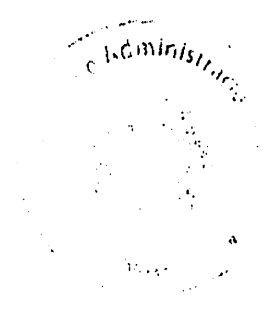
Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de Estatuto Simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

"En el 10mo. Aniversario de la Ley No. 41-08 de Función Pública."

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/MCH/lm
CPI/Remisiones, Marzo, 2018





Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año del Fomento de las Exportaciones"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-194Q759-1	Número	: 3801-2018
Nombre	: PALOMA	Tiempo Laboró	: 5 Años
Apellido	: MONTAS LOVERA	Motivo	: Renuncia
Fecha de Nacimiento	: 12/06/1994	Fecha de Salida	: 28/02/2018
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 09/03/2018
Cargo	: Asistente	Sueldo	: \$20,000.00
Departamento	: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS		
Institución	: Ministerio de la Juventud		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	23 Dias	21,227.50
Total General		RD\$21,227.50

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 9 días del mes de Marzo, del año Dos Mil Dieciocho (2018).

Lic. Ramón Ventura Camero
Ministro de Administración Pública



Dra. Marizza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP